

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS LA COMPAÑÍA  
LLAMINGOFILMS S.A.**

El día 30 de Marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicados en el inmueble **Calle Granda Centeno N.º.OE4-550 y Sancho de la Carrera**, ubicadas en la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la Compañía **LLAMINGOFILMS S.A.**

Preside la junta el señor **Jalal Husayn Dubois Sánchez**; y actúa como Secretario ad-hoc, el Señor Cristian Javier Cabrera Reinoso.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de la Junta y se constata que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de los accionistas de la compañía, según el siguiente detalle:

| <b>ACCIONISTAS</b>             | <b>CAPITAL<br/>SUSCRITO</b> | <b>CAPITAL<br/>PAGADO</b> | <b>PORCENTAJE</b> |
|--------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------------|
| Jalal Husayn Dubois Sánchez    | 400                         | 400                       | 50                |
| Alejandra María Pereira Zapata | 400                         | 400                       | 50                |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>800</b>                  | <b>800</b>                | <b>100</b>        |

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura la agenda propuesta, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.**
- 2. Conocimiento del Informe de Gerente General.**
- 3. Lectura y aprobación del Acta.**
- 4. Nombramiento de Presidente, Gerente General y Representante Legal de la compañía.**

Una vez aprobado el orden del día, la Junta procede a tratar el primer punto:

**1. Conocimiento del Resultado del estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.**

El señor Jalal Husayn Dubois Sánchez actual Gerente de la compañía pone en conocimiento de la junta que el periodo 2017 dejó una pérdida neta de USD \$ 724.21, proveniente de las operaciones de la compañía.

**2. Conocimiento del Informe de Gerente.**

Toma la palabra el señor Jalal Husayn Dubois Sánchez, y expone a la junta toda su gestión realizada en el periodo 2017, en el mismo expresa que los resultados financieros no son alentadores, pero esto se debe a la situación actual del país que ha afectado directamente al mercado en el que la empresa ejerce en la actualidad, pese a que si se ha hecho la gestión administrativa en ese año.

**3. Lectura y aprobación del Acta**

El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y con el voto conforme de todos los accionistas.

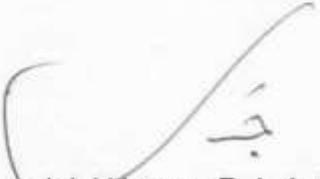
**4. Nombramiento Presidente, Gerente General y Representante Legal**

Los accionistas en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas designan como Presidente a la Señora Alejandra María Pereira Zapata y al Señor Jalal Husayn Dubois Sánchez como Gerente General de la compañía, lo cual es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de los accionistas.

Se levanta la sesión a las trece horas, firmando para constancia todos los accionistas en unidad de acto.



Cristian Javier Cabrera Reinoso  
**SECRETARIO AD-HOC**



Jalal Husayn Dubois Sánchez  
**PRESIDENTE**

